PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES



Rendición de cuentas

Agencia Nacional de Minería

2026

Agencia
Nacional de Minería

1. Objetivo General

Diseñar e implementar una estrategia integral de comunicaciones para divulgar, posicionar y visibilizar ante la opinión pública y los grupos de interés los principales resultados, avances y transformaciones de la Agencia Nacional de Minería (ANM) durante 2026, destacando los cambios estratégicos impulsados por el Gobierno nacional y la gestión de la administración del presidente Juan Camilo Valencia González.

La estrategia estará orientada a fortalecer la transparencia, la confianza institucional y el reconocimiento de la gestión de la ANM, mediante una narrativa clara, cercana y sustentada en resultados concretos, con énfasis en su impacto en los territorios.

2. Objetivos específicos

- **Visibilizar los resultados de gestión:** divulgar los principales avances y logros de la ANM durante 2026, con especial énfasis en los primeros 100 días de la nueva administración.

- **Fortalecer el posicionamiento institucional:** destacar las decisiones, transformaciones y prioridades de la nueva administración en materia de formalización, titulación, promoción minera, fiscalización, seguridad minera y desarrollo de los territorios.

- **Garantizar la difusión pública:** asegurar una amplia divulgación de la Rendición de Cuentas a través de medios de comunicación, canales digitales y plataformas institucionales.

- **Fortalecer el relacionamiento con los medios:** generar contenidos periodísticos de interés público y facilitar información, declaraciones y material audiovisual que amplifiquen los resultados presentados.

- **Promover la participación ciudadana:** incentivar la conexión y participación de los grupos de interés en la transmisión del evento y en los espacios de diálogo institucional.

3. Estrategia de Comunicaciones

La estrategia se desarrollará en tres etapas: expectativa y convocatoria, cubrimiento y divulgación en tiempo real, y posicionamiento y difusión posterior.

El eje narrativo será la presentación de resultados concretos, cifras verificables, decisiones estratégicas e impactos territoriales, bajo un enfoque de transparencia, gestión efectiva y transformación de la actividad minera en Colombia.

4. Plan de Trabajo

ETAPA 1. EXPECTATIVA, PREPARACIÓN Y CONVOCATORIA

Periodo: 1 al 15 de diciembre de 2026

Esta etapa tendrá como propósito generar expectativa, posicionar los principales resultados de la gestión y convocar a los grupos de interés, la ciudadanía y los medios de comunicación a participar en la Rendición de Cuentas.

Acciones estratégicas:

1. **Campaña de expectativa en redes sociales.** A partir del 1 de diciembre se iniciará la divulgación de contenidos relacionados con la Rendición de Cuentas ANM 2026. Se producirán piezas gráficas, carruseles, videos y otros formatos digitales que destaquen resultados específicos obtenidos entre agosto y noviembre, en el marco de los primeros 100 días de la nueva administración.

   Los contenidos priorizarán temas estratégicos como formalización minera, titulación, áreas estratégicas mineras, fiscalización, seguridad minera y gestión territorial. Cada publicación incluirá mensajes de expectativa e invitaciones a conectarse con la transmisión en vivo del 15 de diciembre.

2. **Definición de noticias y anuncios estratégicos.** En coordinación con la Presidencia de la ANM se identificarán y prepararán los principales anuncios,

   decisiones y noticias de interés público que se presentarán durante el evento y que serán entregados a los medios de comunicación.

3. **Convocatoria a medios de comunicación.** A partir del 11 de diciembre se realizará la invitación formal a periodistas y medios nacionales y regionales para garantizar su asistencia y cubrimiento periodístico.

4. **Comunicado de prensa previo.** El 14 de diciembre se publicará en la página web institucional y se distribuirá entre los periodistas que cubren la información de la ANM un comunicado de prensa con los principales resultados que serán presentados durante la Rendición de Cuentas. El documento incluirá los temas centrales de la intervención del presidente de la ANM, así como la información logística del evento: fecha, hora, lugar, transmisión y disponibilidad de atención a medios.

ETAPA 2. CUBRIMIENTO Y DIVULGACIÓN EN TIEMPO REAL

Fecha: 16 de diciembre de 2026

El propósito de esta etapa será garantizar un cubrimiento integral del evento y una divulgación oportuna de sus principales contenidos, intervenciones, anuncios y resultados a través de los canales institucionales y los medios de comunicación.

Acciones estratégicas:

1. **Activación de la transmisión.** Publicación de mensajes y piezas digitales para anunciar el inicio del evento e invitar a la ciudadanía y a los grupos de interés a conectarse con la transmisión en vivo.

2. **Cubrimiento en redes sociales.** Durante el desarrollo de la Rendición de Cuentas se divulgarán publicaciones en X, historias, videos, fotografías y carruseles que destaquen las intervenciones del presidente de la ANM, los

3. anuncios institucionales, las cifras más relevantes y los aportes de los demás participantes.

4. **Relacionamiento con medios de comunicación.** Se establecerá un espacio de atención a periodistas para presentar los anuncios previamente definidos, facilitar declaraciones del presidente de la ANM y entregar información complementaria que permita ampliar el cubrimiento periodístico.

5. **Cubrimiento audiovisual integral.** El equipo de comunicaciones realizará un registro fotográfico y audiovisual del evento, incluyendo intervenciones, momentos destacados, testimonios, interacciones con los asistentes y demás contenidos de valor institucional y periodístico.

6. **Declaraciones del presidente de la ANM.** Se grabará una intervención especial del presidente Juan Camilo Valencia González, en la que destaque los principales resultados, decisiones y mensajes estratégicos de la gestión 2026. Este material será editado y distribuido oportunamente a los medios de comunicación.

7. **Comunicado de prensa final.** Se elaborará y divulgará un comunicado de prensa con el principal anuncio de la jornada, los resultados más relevantes de la gestión y los mensajes centrales entregados por el presidente de la ANM.

ETAPA 3. POSICIONAMIENTO, DIVULGACIÓN Y EVALUACIÓN

Periodo: a partir del 17 de diciembre de 2026

Esta etapa estará orientada a prolongar el alcance de la Rendición de Cuentas, ampliar la difusión de sus resultados y medir el impacto de la estrategia de comunicaciones.

Acciones estratégicas:

1. **Distribución de paquete informativo para medios.** Se enviará a periodistas y medios de comunicación un paquete de contenidos que incluirá el comunicado de prensa final, declaraciones del presidente de la ANM, fotografías oficiales, videos y material de apoyo con las principales cifras y

   resultados presentados. El objetivo será facilitar la elaboración y publicación de noticias en medios nacionales y regionales.

2. **Campaña de resultados en redes sociales.** Se desarrollará una segunda fase de divulgación digital mediante videos resumen, piezas gráficas, infografías, carruseles fotográficos y publicaciones temáticas que profundicen en los principales resultados de la gestión 2026.

3. **Divulgación en medios internos.** Se adaptarán los contenidos más relevantes para su circulación en los canales internos de la entidad, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la apropiación institucional de los resultados.

4. **Seguimiento a medios y redes sociales.** Se realizará un monitoreo de las publicaciones, noticias, menciones e interacciones generadas alrededor de

la Rendición de Cuentas, identificando su alcance, visibilidad, repercusión y principales temas de interés.

5. **Informe de impacto comunicacional.** Se consolidará un informe final que permita evaluar los resultados de la estrategia, teniendo en cuenta indicadores como publicaciones realizadas, alcance e interacciones en redes sociales, medios de comunicación que registraron información, número de noticias publicadas, participación en la transmisión y alcance de los contenidos audiovisuales.

6. Productos Comunicacionales

Como resultado de la estrategia se desarrollarán los siguientes productos:

- Campaña de expectativa para redes sociales.
- Piezas gráficas, carruseles e infografías con resultados de gestión.
- Videos de expectativa e invitación a la transmisión.
- Convocatoria y relacionamiento con medios de comunicación.
- Comunicado de prensa previo.
- Registro fotográfico y audiovisual del evento.
- Publicaciones en tiempo real para redes sociales.
- Declaraciones audiovisuales del presidente de la ANM.
- Comunicado de prensa final.

- Paquete informativo para medios nacionales y regionales.
- Video resumen de la Rendición de Cuentas.
- Piezas gráficas y carruseles de resultados.

- Contenidos para canales internos.
- Informe de impacto y resultados de la estrategia.


Agencia
Nacional de Minería
www.anm.gov.co